

FIREWIL FIRE NET SOLUTIONS CÍA. LTDA.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, el día 13 de mayo de 2020, a las 11h30 a.m., en las oficinas de la Compañía ubicadas en la parroquia Calderón en el Pasaje 3 N° 22, cantón Quito, se reúnen los socios de la Compañía FIREWIL FIRE NET SOLUTIONS CIA. LTDA., según el siguiente detalle:

CÉDULA/RUC	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	ACCIONES VALOR TOTAL
171120583-9	PASTUISACA ORELLANA WILSON WILFRIDO	ECUATORIANO	\$ 398.00
170878021-6	PASTUISACA ORELLANA NARCISA DE JESUS	ECUATORIANA	\$ 2.00
	TOTAL		\$ 400.00

Por decisión de los asistentes en calidad de Directora de la Junta actúa la Sra. Pastuisaca Orellana Narcisa de Jesús; y, como secretario actúa el Ing. Pastuisaca Orellana Wilson Wilfrido quien constata el quórum y verifica que los asistentes representan el 100% del capital social y por tanto pueden y de hecho se constituyen en Junta General Universal para conocer y resolver sobre los puntos detallados en la convocatoria enviada el día 04 de mayo de 2020 a los socios. La señora Secretaria da lectura de la referida convocatoria:

CONVOCATORIA

A la Junta General Universal de Socios de
FIREWIL FIRE NET SOLUTIONS CÍA. LTDA.

Convocase a los señores socios de FIREWIL FIRE NET SOLUTIONS CÍA. LTDA., a la Junta General universal que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía ubicadas en Pasaje 3 N° 22 y 23 de Abril, domicilio principal de la Compañía, el día 13 de mayo de 2020 a las 11h30 am.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019;
2. Conocer los informes de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019

La señora Directora dispone que se entren a tratar los temas del orden del día aprobado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La señora Directora pone en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2019, los mismos que estuvieron a disposición de los socios para su revisión en las oficinas de la empresa.

La Señora Directora propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Socios puedan analizar detenidamente los informes financieros. Transcurridos treinta minutos se reinstala la Junta General, los integrantes realizan ciertas preguntas que son aclaradas por el Gerente General. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por unanimidad, se resuelve: aprobar los Estados Financieros Individuales bajo NIF puestos a su consideración.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Señor Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta.

La Junta aprueba la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal 2019.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	7.459,25
(-) 15% UTILIDAD TRABAJADORES	1.118,89
(-) IMPTO A LA RENTA CAUSADO	6.311,80
UTILIDAD NETA A DISPOSICION DE LOS SOCIOS	28,56

El Gerente General propone no declarar dividendos y que ésta utilidad neta se mantenga en la cuenta "Resultados de Ejercicios" del Patrimonio de la empresa FIREWIL FIRE NET SOLUTIONS CÍA. LTDA., la Junta General revisa estos cálculos.

La Junta General por unanimidad resuelve acoger la propuesta de la Gerente General para que la utilidad neta del ejercicio económico 2019 (\$ 28.56) se la mantenga dentro de la cuenta del Patrimonio "Resultado de Ejercicios".

Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, la señora Directora concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman en dos ejemplares.



SRA. NARCISA DE JESÚS PASTUISACA ORELLANA
DIRECTORA DE LA JUNTA



ING. WILSON WILFRIDO PASTUISACA ORELLANA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO